

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Tercio que girar contra los suscritores, 23.—Extranjero 40.—Anuncios 25 cént. de real línea del tipo nueve á los suscritores y 50 á los que no lo sean.—En la primera plana 75 céntimos de real por línea á los suscritores y á los no suscritores un real línea.—En la seccion local y en gacetas 75 cént. línea á los suscritores, y un real á los no suscritores.
ESQUEMAS DE DEJUNCION.—En la primera plana y á dos columnas, 100 rs.; á una columna, 50 rs. En la seccion local y á dos columnas, 80 rs.; á una columna, 40.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en dias 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.
Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales No se devuelve ningun original.
La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.
Representante en Madrid para anuncios y comunicados, don Antonio Escamez, Preciados, 35.

AÑO XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

MARTES 16 DE NOVIEMBRE DE 1880.

Número 3.772.

SECCION DE RECLAMOS.

Llamamos la atencion del público, sobre el anuncio que de la pañería y sastrería de don Francisco Rubio, publicamos en la seccion de anuncios.

Quincalla.

Maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Ata-mantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañola. Tijeras. Cucharas. Cuchillos. Tenedores. Cocharones. Navajas.
Corta plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujías. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 43, 45 y 47, Alicante.

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo. De canónigo ó cameras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bñitos dibujos, solidez y precios económicos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47 Alicante.

Gran surtido de ferreteria

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43 y 47, Alicante.

Traslacion.—El almacen de harinas de la calle de San Nicolás número 10, se ha trasladado al número 14 de la misma calle: en dicho establecimiento se expenden harinas superiores, y salvados de todas clases. Las recomendamos al público por su bondad y baratura.

Sastrería Alicantina de Verdú y Maqueda, Princesa 26.

Se confeccionan trajes en géneros de Sabadell, Tarrasa y Extranjero á los precios siguientes:

Un traje de paten, 220 reales.—Levitás de 260 rs. en adelante.—Rusos 240 rs. idem.—Capas de 220 rs. idem.—Capas Carrik de 260 reales idem.

Llamamos la atencion de nuestros abonados sobre el anuncio que antecede, en el cual verán la gran rebaja que se ha establecido en las prendas de vestir, de invierno, que en él se indica. Pudiendo añadir que dichas prendas se confeccionan con arreglo á los últimos figurines y con el gusto que tienen acreditado los dueños del establecimiento á que nos referimos, los cuales emplean géneros que reúnen las condiciones de tener una excelente vista y de ser de gran duracion.

Tenedura de libros por partida doble, método Gallor, se halla de venta en las librerías de los Sras. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, á 20 reales vellón ejemplar.
Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se lehará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 21.

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de Guía á los vinicultores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernabeu y Viteri.
Están de venta en el establecimiento de D. José M.ª Calderón, su precio 7 reales ejemplar.

Vinos del país, clase superior para embarque.
Darán razon en la redaccion de este periódico.

Pastelería.—En la calle de los Angeles, números 3 y 5 ó sea en el mismo local que ocupaba la antigua pastelería de Miguel, ha establecido una nueva Juan Vives y Garrido, montándola con el mayor esmero, puesto que el mueblaje y el servicio son del mejor gusto y arreglado á los últimos adelantos que para tales establecimientos se han introducido. Así mismo se han hecho grandes reformas en el local mejorando la condicion de sus habitaciones, las cuales se han pintado y empapelado primorosamente.
Respecto á los artículos que se sirven en esta pastelería nada tenemos que decir, puesto que su dueño es ya conocido por haber servido al público en el propio local por espacio de cuatro años.
Sin embargo podemos añadir que en

punto á pastelería se sirven en este establecimiento y á domicilio, las pastas mas delicadas y los artículos todos que se hallan en las hosterías mejor montadas.

Ama de cria.—Desea hallar colocacion en casa particular para dedicarse á la lactancia de un niño.

Tiene buena salud y leche de tres meses.

Para mas informes dirigirse á la Redaccion de este periódico.

EL BAILE FLAMENCO Y LOS TOROS.

por el emperador Maximiliano.

El emperador Maximiliano, que en Querétaro tuvo el fin trágico que todos conocemos, hizo antes de aceptar el trono de Méjico un viaje de recreo por España.

Las impresiones de este viaje las describió el príncipe en un libro titulado *Recuerdos*, del cual vamos á copiar algunos bellísimos párrafos relativos á los bailes andaluces y á los toros, párrafos que demuestran que el valor y la entereza de que dió pruebas Maximiliano en los últimos dias de su vida, corrían parejas con su brillante imaginacion y su sentimiento artístico.

Hé aquí la descripción que el emperador hace del baile flamenco: «Un espectáculo interesante nos esperaba en la fonda.

Parejas de boleros iban á ejecutar delante de nosotros los famosos bailes nacionales.

Esbeltas jóvenes de brillantes ojos; hermosos hombres de elegante aspecto entraron en el comedor con una dignidad verdaderamente española. Las blancas paredes de aquella habitacion bastante mal alumbrada, estaban cubiertas de numerosas copias de Murillo, destinadas á ser vendidas como originales á los crédulos hijos de la nebulosa Albion. Yo me recosté, como podia hacerlo el más voluptuoso de los sultanes sobre un duro canapé, á fin de fumar á mis anchas cigarrillos de papel y recrear mis ojos con el espectáculo que se preparaba: Participé al principio de él un cónsul ruso con dos hermanas ya mayores de edad y bastante ajadas, las cuales abandonaron bien pronto la fiesta apenas vieron los movimientos un poco atrevidos de una bella bailarina de 17 años.

Sonó la guitarra; manos diminutas pusieron en movimiento las castañuelas: el baile comenzó. Quien no ha visto á España en las corridas de toros y en los bailes nacionales, no la conoce. Si el hombre despliega en las corridas la

agilidad, la fuerza y el valor, la danza embriagadora es el triunfo de la gracia natural y de la belleza de las fogosas andalozas. El movimiento de los pies no es lo más digno de atencion en estos bailes; el bñsto voluptuoso de la bailarina se presenta ágil y flexible, los balanceos, las inflexiones del talle, aquellas posturas en que el cuerpo se dobla hácia atrás, tienen nobleza al par que seducen; son... la pasion que se impone. Hay en estos bailes un efecto bellísimo; las parejas se aproximan, se miran con ojos llenos de amor, inclinan sus cabezas y vuelven á erguir las por un movimiento tan elegante como rápido.

La noble y hermosa cabeza de las jóvenes se mueve sobre el desnudo cuello, aquellos ojos negros y ardientes lanzan aceros dardos, aquellas facciones de regularidad perfecta aparecen á cada momento más seductoras. Los brazos se enlazan con elegancia, y las preciosas manos de las bailarinas tocan las castañuelas.

Muchos de estos bailes fueron acompañados por el canto. Pretender que éste sea bello y melodioso seria en verdad un exceso de entusiasmo, porque aunque aquél salga de los preciosos labios de una andaluza, no deja de ser sinó un bárbaro gangüeo de origen árabe, como tuve ocasion de conocer despues. Los bailarines y bailarinas van vestidos con trajes adornados con gran riqueza. El corpiño en las mujeres es de color diferente al de la falda, guardada casi siempre con encajes. Las jóvenes adornan sus cabellos con cintas y flores, las cuales sujetan con largos alfileres.

Los rizos van unidos por medio de un peine colocado con gran coquetería en uno de los lados de la cabeza. El conjunto del traje es rico, pintoresco, bellísimo.»

Respecto á las corridas de toros, hace el emperador las siguientes reflexiones, que no pueden ménos de halagarnos:

«Si en alguna ocasion se leen estas líneas en Austria, desde ahora presiento la suerte que me espera. Ese gran mundo que prefiero las excursiones por el país natal á los viajes largos, y que en lo más espeso de un bosque queda absorto en la contemplacion de la naturaleza, extasiándose con los acentos del ruisñor ó el canto del grillo, ese gran mundo, exclamará sin duda en un movimiento de indignacion y de horror: «Ese pobre jóven nos ha abandonado para convertirse en bárbaro en tierra extranjera.» Si eso dirán sin duda; pero yo desde ahora me consuelo, y les contesto con la sonrisa en los labios: «¡Qué infelices sois! No sabéis, no po-

deis apreciar lo que es una corrida de toros, los sentimientos enérgicos, ni la magnífica exposicion de habilidad y de fuerza que se manifiestan en esta solemidad nacional.»

En Cuanto á mí, prefiero estas fiestas, donde la naturaleza primitiva del hombre aparece en toda su verdad, á las diversiones embriagadoras é inmorales de nuestros países, sumidos en la molición y el lujo. Aquí los toros perecen, es cierto; pero allí es el espíritu y el alma quienes sucumben en esa frivolidad sentimental, en cuyo seno desaparece toda energía.

No pretendo negarlo; prefiero los tiempos antiguos, no los del siglo último, época de los polvos de arroz, el colorete y las pelucas, sino los de nuestros antiguos abuelos, en que el espíritu caballeresco se desenvolvía en los torneos, en que las mujeres eran valerosas y no pedían frascos de sales ni fingían un desmayo por una gota de sangre que vieran derramar; en que se cazaba el jabalí y el oso en pleno bñsque, y no detrás de una barricada. ¿Qué nos queda de las diversiones varoniles de nuestros antepasados? ¿La caza? ¡Ah! ni eso nos queda. Nos llamamos cazadores, y en suma no hacemos otra cosa que fusilar á respetuosa distancia, y sin correr peligro alguno, á los pobres animales.

Sólo subsiste la guerra; la guerra, que despues de 30 años de grandes esfuerzos no han logrado suprimir los filántropos modernos, y con ella han sobrevivido todos los placeres que entusiasman á dos naciones. El primero es la caza del zorro en Inglaterra, donde el hombre se expone á peligros dignos de él. La otra diversion es la corrida de toros española, verdadera fiesta popular de los antiguos tiempos. La corrida es una guerra que excita las pasiones violentas y salvajes que están en el fondo de la naturaleza humana, pero tambien desenvuelve el valor y la energía. Quien sienta entusiasmo por este espectáculo, no le faltará valor ni corazon para cosas mas importantes, y por lo ménos no se enervará en una mortal apatía.

Existe todavia en este pueblo un noble y altivo espíritu caballeresco, y á pesar de estas sangrientas fiestas que sus antepasados les legaron, los españoles de nuestros dias son piadosos y bienhechores. Cada cosa tiene su carácter y el sello de su época; la variedad en el mundo constituye el encanto mayor de nuestra vida.»

(La Política.)

EL HIJO DE LUIS XVI.

De sangre feroz delirio niño y víctima inocente, sañudo ciñó á su frente la corona del martirio.

¡Anna estremece el relato de aquella atroz agonía, que la víctima sufría en su lento asesinato!

De bárbaros carceleros le hizo ¡lodíbrío la suerte, siendo el término la muerte de sus gemidos postreros...

Destinado á padecer una prision homicida el antro fué de su vida, y su delito nacer...

ya en el aire ha resonado seco el golpe del martillo.

¡Vergüenza, crimen, baldón! ¿qué has hecho juez insensato fallando contra razon por miedo á una sedicion ese infame asesinato?

Un mártir es inocente y proscribes su cabeza... repara en su egregia frente cual reverbera esplendente de todo un Dios la grandeza!

¡Sacia pueblo ese rencor que tu cerebro enloquece; pero tiembla en tu furor que ya el orbe se estremece sobre sus polos de horror!

Bajo tus plantas el suelo quebradizo se derrumba... la noche su oscuro velo tiende lóbrega en el cielo como el crespon de una tumba.

De muerte tristes bocetos quebrantan sus ligaduras

Alicante 16 de Noviembre de 1880.

VOLVAMOS A HABLAR DE AGUAS.

Hoy que, gracias á la iniciativa de algunos particulares, se ha conjurado el peligro de que Alicante quede absolutamente sin aguas, puesto que cuenta con las de los excelentes manantiales de la Alcoyaya, con las de Normandy y con las de las norias existentes en las inmediaciones de la capital, para cuya traida se han construido las cañerías de que nos hemos ocupado en varias ocasiones, es tiempo ya de que la municipalidad estudie con calma y seriamente la manera de que Alicante adquiera en grande escala las aguas suficientes para todas sus necesidades, y de las cuales pueda disfrutar el vecindario sin retribución de ninguna especie, pues todo lo que sea comprar el agua, aunque cueste á centímetro el cántaro, es un inconveniente que no debe afectar á un pueblo bien administrado.

Sabemos que la cuestión que ponemos sobre el tapete es árdua, como lo prueba el que se viene debatiendo hace muchos años sin que hasta ahora haya podido resolverse satisfactoriamente; pero no porque sea difícil la adquisición de aguas suficientes para riego y abasto de la población, es imposible; y la corporación municipal está en el deber de resolverla, pues, mientras esto no suceda, nuestra capital que está llamada por sus condiciones á figurar entre las primeras de España, no podrá conseguirlo; pues sabido es la imposibilidad que existe de que una población adquiera un gran desarrollo, si carece de aguas que es el elemento más importante para la vida de los pueblos.

Hoy no vamos á entrar de lleno en esta cuestión que merece estudiarse y debatirse detenidamente, aunque sin levantar mano, pues urge su resolución; sino á apuntar simplemente una idea que iremos explanando en otros artículos.

En 25 de Agosto último nuestro estimado colega *La Provincia* publicó una importantísima carta, firmada por un *Hidráulico viejo*, la cual pasó desapercibida, aunque bien hubiera merecido que se fijase la atención en ella, puesto que en dicha carta se consignaba que no lejos de Alicante existen aguas su-

ficientes no solo para el abasto de nuestra capital, sino también para el riego de los campos circunvecinos, y que esa agua puede traerse á Alicante, remunerando con usura los adelantos pecuniarios que haya necesidad de hacer para su traida.

Y esta no es una ilusión, hija de nuestro deseo, puesto que personas muy competentes han fijado su atención en los manantiales que pueden facilitar las aguas á que nos referimos, y existe un proyecto de riego, luminosamente escrito, en que se patentiza que las aguas en cuestión pueden abastecer y regenerar por completo nuestra querida capital.

Nos referimos á las aguas procedentes de la laguna denominada *San Juan de Salinas*, situada á 6 kilómetros al N. de Sax, y en donde existe un poderoso veneno que puede dar vida no solo á Alicante, sino también á una gran parte de su provincia.

Según observaciones hechas por inteligentísimos ingenieros, la laguna de Salinas está en condiciones de producir por lo menos una corriente de 800 litros de agua por segundo, encauzada que fuere ésta por medio de un canal de circunvalación alrededor de dicha laguna, dando salida á todos los afluentes por medio de un túnel de cinco kilómetros de longitud en dirección á Sax, el cual habría de recoger á su vez la inmensidad de filtraciones de los terrenos permeables porque atraviesa su perforación.

Conocida, pues, la existencia de las aguas por concienzudos estudios que vienen haciéndose muchos años há, solo falta conocer los estudios que para la extracción y dirección de dichas aguas se han hecho también; y esta es la tarea que nos proponemos emprender con el propósito de probar la posibilidad de que esas aguas lleguen á Alicante, sin que á ello se opongan obstáculos insuperables y sin que sean exorbitantes los gastos que han de ocasionar las obras necesarias para realizar el proyecto á que nos referimos.

Esto sentado, otro día nos ocuparemos del importante particular á que nos referimos, haciendo algunas indicaciones sobre el presupuesto de las obras en cuestión y acerca de los medios que pueden emplearse para sufragar los gastos de dichas obras.

Anoche se abrió al público la oficina de farmacia que ha establecido en la calle de San Francisco de esta ciudad nuestro jóven y distinguido paisano el licenciado D. José Gadea y Pró. El golpe de vista que presenta la farmacia, es verdaderamente deslumbrador, y demuestra bien á las claras que su propietario no ha omitido esfuerzos y gastos, para dar al establecimiento una forma tan nueva como elegante y de buen gusto. En tres partes puede dividirse la farmacia: el gabinete *homeopático* instalado á la derecha, forma la primera; el *dosimétrico* compone la segunda y ocupa la primera parte del lienzo de la izquierda, y la botica *alopática* á la que se ha destinado el espacioso local del fondo, es la tercera.

El despacho del público, que dá entrada á estos gabinetes, está revestido de tapices color carmesí sobre cuadros de ébano primorosamente labrado, y el suelo, del que parte una artística columna de níquel que sostiene seis mecheros de gas, es de madera también labrada, que copia perfectamente en cuadros de boj y ébano, el hermoso artesonado que remata la estancia, y que como el resto del despacho, es de ébano con adornos de níquel y fondo carmesí.

Los aparadores de los costados, son de ébano, con estantería de cristal, que descansa sobre brazos de níquel; y los del interior de la botica *alopática* de nogal, estilo moro. Llaman la atención, dos colosales *conserveras* de cristal color coral que sobre pedestales de ébano y mármol; se elevan en los ángulos, y el servicio todo de la farmacia que es de cristal del mismo color con adornos de oro. Todos los aparatos de cristal tienen grabadas las iniciales del Sr. Gadea, y el escaparate es un modelo de buen gusto y elegancia.

El Sr. Gadea tuvo la amabilidad de invitar á los representantes de la prensa local al acto de la inauguración de su farmacia, viéndose esta concurrida la noche del domingo, por multitud de personas que le felicitaron por el buen gusto con que ha sabido montar su establecimiento. Nosotros nos complacemos en hacerlo hoy también desde las columnas de nuestro periódico, puesto que el establecimiento del Sr. Gadea viene á ser otro de los que revelan que Alicante es un pueblo culto, cuyos hijos siguen los adelantos de la época, y dándosele llevar por una iniciativa que les honra, procuran dar á su país natal el mayor impulso posible, no escaseando para ello sacrificios de ningún género, como acaba de hacerlo el jóven licenciado en farmacia de que nos ocupamos, y á quien deseamos todo género de prosperidades á que le hacen acreedor la aplicación con que ha cursado su carrera, la laboriosidad con

que se dedica á ejercerla, y los alientos y buen gusto con que ha montado su establecimiento digno en todos conceptos de una capital de primer orden.

Tenemos noticia de haberse pasado á informe del respectivo centro oficial, el expediente instruido con motivo de la competencia suscitada entre el alcalde de Cox y el Juzgado de aguas de Callosa de Segura, á consecuencia de una denuncia interpuesta contra un vecino del primer pueblo por usurpación de aguas.

Ha sido nombrado agente general en Alicante y su provincia de la Compañía anónima de seguros de prima fija denominada *La Central*, D. Francisco Linares y Such, que tiene su domicilio en la calle de San Pascual, número 1.

La subasta que debía tener lugar hoy ante la Comisión permanente, para la adquisición de acopios con destino á la carretera provincial de esta ciudad á San Vicente, se ha suspendido, y se anunciará de nuevo el día en que deba celebrarse.

De nuestro colega *El Correo* tomamos el siguiente suelto que reproducimos, protestando contra el hecho á que se refiere, y únicamente para que se vea que, como decía un ilustrado colega hace pocos días, los frailes no han de recibir una acogida satisfactoria en las poblaciones españolas que no se hallen enclavadas en ciertas provincias, y en ciertas demarcaciones en que todavía conservan raíces los elementos refractarios á la monarquía constitucional que nos rige.

De un incidente que ha ocurrido en Barcelona dá estos pormenores un periódico de la localidad, hoy recibido.

«Ayer llegó de paso á nuestro puerto el vapor *Navidad* procedente de Cotte, que llevaba á bordo diez frailes capuchinos que deben seguir hasta Orihuela. Ocurriéronse á los reverendos padres visitar esta capital, y en traje monacal desembarcaron en la Puerta de la Paz, siguiendo en dirección á la Rambla.

Gran número de curiosos, al ver á los frailes con la cabeza descubierta, siendo todos jóvenes y bastante regordetes, fueron en su seguimiento. Al llegar al llano de la Boquería se había formado ya un grupo muy numeroso.

Al notar los *capuchinos* que eran objeto de tal curiosidad, y conociendo que no eran muy simpáticos á la mayor parte de las personas que les seguían, dejaron la Rambla, tomando por la calle de la Riera del Pino, en cuyo punto fueron objeto de una demostración no muy agradable, puesto que se oyeron voces de «fuera» acompañados de fuertes silbidos.

Esta escena fué tomando cada vez más carácter, convirtiéndose en una verdadera gritería, cuando los frailes llegaron á la entrada de la calle del

Obispo, toda vez que les fueron arrojadas algunas piedras, sin que afortunadamente les causaran daño alguno.

Viéndose en tal apuro se refugiaron en la capilla de Santa Lucía, adjunta á la catedral, siendo inmediatamente auxiliados por una pareja de municipales y por el concejal Sr. Puig (D. Eudaldo) que impidieron la entrada en la misma á los que iban en seguimiento de los mencionados frailes.

Estos desde la capilla de Santa Lucía, penetraron en los claustros de la catedral y luego en la iglesia, refugiándose en la capilla del Sacramento, que inmediatamente fué cerrada, pasándose además una cortina que privó la vista de aquellos al público, que ya invadía la iglesia.

Esta fué luego despejada; acudió seguidamente el alcalde, y los frailes fueron conducidos en coche á la Puerta de la Paz, donde se reembarcaron.

Como la manifestación de desagrado con que se recibió á dichos religiosos, fué muy ruidosa é intervinieron en ella gran número de personas, luego trascendió al público, siendo durante la tarde de ayer el objeto de la conversacion general.»

La Gaceta Universal, como dice *El Globo* con una imparcialidad que le honra, reconoce en los escándalos que los legitimistas promueven en el parlamento francés, la señal más evidente del estado de despecho y de torpeza á que han venido á parar los legitimistas franceses.»

Encambio la gubernamental *Epoca* habla casi con lágrimas en los ojos del pobrecito Baudry D' Asson que desconoció la autoridad de la Cámara y de su presidente y se defendió á coces contra los que fueron á sacarlo de los escaños que deshonraba.

A propósito de Mr. Baudry dice *El Manifiesto*:

«El legitimista Baudry, baratero, cuyas hazanas conocen nuestros lectores, se ha presentado ante los tribunales franceses, como víctima de un secuestro en la Cámara de los diputados.

Los conservadores de allende los Pirineos han secuestrado el sentido común, como los de aquende.»

La Correspondencia Ilustrada copia el siguiente suelto, que nosotros reproducimos, por pertenecer á la acreditada compañía de seguros, *El Leon*, contra incendios y sobre la vida, establecida en París y cuya sub-Dirección representa en esta provincia nuestro particular amigo D. Juan A. Blanquer.

«Leemos en el *Conseiller des Assurances*, que S. M. la Reina Victoria acaba de contratar en París con la compañía *El Leon*, un seguro sobre la vida por una importante cantidad, y que el duque de Cambridge, siguiendo el ejemplo de su prima, ha verificado igualmente con la misma compañía otro seguro de gran consideración. Dicese también que dicha compañía está gestionando para establecer una sucursal en Nueva York, depositando á este objeto una fianza de 4.000.000 de reales.

los cadáveres inquietos,
y las hondas sepulturas
vomitan sus esqueletos.

Y así la humana existencia
que entre el asombro respira
atribulada suspira,
viendo al Dios de la clemencia
que redimiéndola espira.

Su cuerpo roto á pedazos,
hélo allí, mustia la frente,
los pueblos en dulces lazos
viviendo de ocaso á oriente
con sus amorosos brazos.

¡Sublime apostol ungido
de pura moral divina,
por el eterno elegido,
yo aquí alabo conmovido
tu soberana doctrina!

Por tu amoroso desvelo...
¡gloria á tí Dios de bondad!
gloria á tí que desde el cielo
paz das al hombre y consuelo
y á el alma la libertad!

EL ÁGUILA DE AUSTERLITZ.

SONETO.

Con rudo encono en su tremenda saña
de pérfida amistad fingiendo alarde,
la garra ensangrentó fiera y cobarde
en el seno indefenso de la España.
Víctima ilustre, que su gloria empañó
espectro aterrador se alza Velarde,
y al pueblo escita, que en sus iras arde
émulo digno de su grande hazaña.
Arroyos dan de sangre generosa
Gerona y Zaragoza en ancha vena,
y en lucha de titanes valerosa,
La noble Iberia al invasor refrena,
cavando sin piedad la humilde fosa
de la tumba imperial de Santa Elena.

Odio implacable en su encono
así burló su fortuna,
no perdonando á su cuna
que la cobijase un trono!...

Y vistiéndole el sudario
en vez de armiño de rey,
brutal lo entregó á la ley
de un miserable Sicario

Robóle el destino impío
de una reina la ternura,
dándole en cambio amargura
hambre y sed, miseria y frío!...

Oh! maldita ceguera
la que tal odio inspiraba,
y tal crimen decretaba
befando la libertad!

¡La libertad que es el sello
de la justicia, y bendita
hoy á la pasión maldita
y á su asqueroso resuello!

Mas de su raza en la historia
Luis diez y siete se nombra,

NOTICIAS GENERALES.

Dice *El Correo Militar* que en estos últimos días se han descubierto trabajos para alterar el orden público, figurando en ellos personas que pertenecen al ejército.

Los ministeriales tienen tan intranquila la conciencia que en todas partes ven conspiradores.

—El domingo por la mañana, á las ocho, por ir el tren retrasado, llegó á la estación de Ciudad-Real el gran duque Constantino.

En la estación recibieron á S. A. I., S. M. el Rey, los jefes de palacio y las autoridades de Madrid.

El gran duque ocupa en palacio las habitaciones en que ha estado alojado el archiduque Guillermo.

—En virtud de autojudicial fué detenido el sábado el señor Yuste, redactor de nuestro colega *La Correspondencia Militar*.

Tenemos un verdadero sentimiento, y deseamos á nuestro compañero la absolución del tribunal.

—El sultan de Marruecos ha autorizado la libre exportación por los puertos de sus dominios de las primeras materias.

—Es posible que el Sr. D. Laureano Figuerola defienda ante el tribunal de imprenta á nuestro colega *El Manifesto*.

—Dentro de pocos días será obsequiado el Sr. Balaguer en Lérida con un banquete que costearán los constitucionales de aquella capital.

—El día 22 se verificará ante el tribunal de imprenta de esta Audiencia la vista de la denuncia de nuestro apreciable colega *El Globo*. Aún no se sabe quién defenderá al colega.

—La *Gaceta Universal* ha recusado al magistrado del Tribunal Supremo, Sr. Alcaráz, en el recurso de casación pendiente con motivo de su primera denuncia.

Así lo dice ayer el apreciable colega, añadiendo que su director ha sido citado para ratificarse en el escrito de recusación.

SECCION OFICIAL.

El *Boletín Oficial* del domingo 14 del actual, publica tres anuncios de subasta, señalando el día 3 de diciembre próximo á las doce de la mañana para celebrar el remate de la adjudicación de la carretera de tercer orden de Alcoy á Yecla, de la de segundo del Alto de las orden de Aspe á Santapola.

Un edicto haciendo saber que se ha presentado una solicitud de registro de 16 pertenencias mineras de hierro con

el nombre *La Murciana*, sita en el término de Orihuela.

Un extracto de sesión celebrada el día 26 de Octubre último por la Comisión provincial.

Una circular del señor Gobernador militar de la provincia disponiendo comparezcan varios reclutas disponibles que están usando de licencia y cuyos nombres se expresan en comunicación dirigida al señor Alcalde de la capital.

Una relación de compradores de bienes nacionales á quienes se avisa la fecha del vencimiento de sus pagarés.

Una circular de la administración económica apercibiendo por segunda vez á los ayuntamientos que han dejado de cumplir el servicio de que se trata, para que ingresen en la caja de la administración provincial el importe del segundo trimestre por consumos, cereales y sal.

Un edicto del alcalde de Ondara, anunciando la venta de los bienes inmuebles que se indican, pertenecientes á varios individuos que se hallan en descubierto por la contribución territorial.

Seis edictos anunciando que se han presentado varias solicitudes de inclusión en las listas electorales.

Uno del juzgado de Dolores citando y emplazando á Mauricio Gutiérrez y otro del juez municipal de Mochamiel anunciando que se halla vacante la plaza de secretario de dicho juzgado.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París 13 (9,40 noche).—Hoy se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de Mr. Grevy. En él ha quedado acordado el proyecto de ley concediendo la libertad de asociación, siempre que esta asociación se forme con objeto profesional, industrial ó comercial. Los ministros se han ocupado también de la solicitud presentada por el gerente del *Petit Parisien*, relativa á que se forme con el Senado y el Congreso una Asamblea Nacional que juzge el período administrativo del general Cissey. El ministerio se ha negado á tomar acuerdo y la Cámara ha nombrado una comisión que emitirá dictamen sobre el asunto.

Ha quedado definitivamente acordado el movimiento prefectoral que se publicará el lunes en el *Journal Officiel*.—C.

París 13.—Refiérese que el ruido incidente de antea en la Cámara de los diputados, uno de estos legitimistas, al tratar de impedir que los soldados se apoderasen del Sr. Baudry d'Asson, basó en el rostro al coronel Rini que mandaba la tropa, y que el coronel ha pedido una reparación.

Los amigos de monseñor Freppel niegan que éste fomentase la agitación.

Por el contrario, el prelado fué á ver á Gambetta para interponer su mediación pacífica y conciliadora.

París 13.—*Cámara de los diputados*.—Empieza el debate sobre los proyectos de ley relativos á la magistratura.

Londres 13.—Nueva agitación en Irlanda. El pretexto que se ha tomado ahora es la carestía de los alquileres en las ciudades.

Tratase de organizar la resistencia contra los propietarios.

Un agente de la Liga agraria ha sido asesinado en el condado de Limerick.

Este hecho ha producido grande agitación.

GAOETILLAS.

Teatro Principal.—Esta noche se pondrá en escena la interesante zarzuela de los Sres. Pina y Barbieri, titulada *Los Comediantes de Antaño*, cuyos principales papeles están encomendados á las Sras. Toda y Veta y á los señores Romero, Lacarra y Rojas.

Continúan los ensayos de la zarzuela de gran espectáculo *Los Sobrinos del capitán Grant*, cuyo vestuario como dignos oportunamente, ha llegado ya á esta capital y es verdaderamente notable, tanto por las ricas telas de que se compone, como por la perfección de los trajes confeccionados *ad hoc* en la sastrería de Valencia de D. Ramon Pérís.

No dudamos, pues, que esta obra que se pondrá en escena á la mayor brevedad y en la cual se estrenarán todas las numerosas decoraciones que su argumento requiere, ha de ser bien acogida por el inteligente público alcauntino que espera con impaciencia su estreno.

¿Y esos cristales?—Para que se vea el celo que despliega la Comisión de alumbrado público en el desempeño de su cometido, nos basta citar un hecho que ciertamente no se atreverá á desmentir el órgano de la municipalidad.

En el barrio de San Anton son varios los faroles de gas que se hallan rotos, existiendo uno al que no queda ningún cristal, en las cuatro esquinas de las calles de la Parroquia y Empeinado, de donde resulta que apenas se agita un soplo de viento se apagan las luces quedando los vecinos á oscuras, como en aquellos felices tiempos del oscurantismo en que no había mas luz en el barrio que la del farolillo que alumbraba la imagen colocada en la parte exterior del convento de Capuchinos.

¡Por Dios, señores alcaldes, que vi-

La *Mode Francaise*.—El último número de esta interesante publicación que vé la luz en París, contiene entre

otros muchos dibujos para labores de señora, un magnífico pliego de figurines de abrigos de todos géneros de alta novedad y de última moda, acompañando á uno de dichos figurines una muestra de la tela á propósito para su confección.

La *Mode Francaise* es uno de los periódicos mas útiles para el bello sexo, por cuya razón le recomendamos á nuestras bellas suscriptoras.

La consulta médico-dosimétrica á cargo de D. Jaime Garau se ha trasladado á la calle de Castaños número 35, principal, donde recibe gratuitamente á los pobres desde las diez á las doce de la mañana.

La Juventud perpétua es imposible, pero el pelo se puede conservar en su hermosura original y sin cambio de color desde la juventud hasta la vejez con el uso constante del *Tónico Oriental*, ese notable vigorador vegetal.

Algo mas! Cuando por motivos de descuido, enfermedad, ó falta de vigor natural en el cráneo, las fibras son debiles y ralas, y hay peligro inminente de quedarse calvo del todo, se puede estimular y obtener una espléndida cabellera con el empleo persistente de este fluido regenerador.

En los climas cálidos, donde la transpiración profusa suele debilitar las fuerzas del cráneo, llevando sus propiedades vitales, el *Tónico Oriental* es un requisito absoluto del tocador, á lo que debe su gran popularidad en la América del Sud y las Antillas.—320.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Pianos de las mejores fábricas del reino y del extranjero; se venden, se cambian y se alquilan á precios sumamente económicos en casa de D. Pedro A. Gil, calle mayor, número 18, tienda de modas del Águila de Oro.

Consulta médico quirúrgica.—Enfermedades de los ojos.—El médico militar D. Enrique Gabaldon, ofrece al público de esta capital su consulta sobre toda clase de padecimientos y especialmente los de la vista.—Fonda del Vapor.—Horas de doce á tres.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos.

Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon Garcia y compañía. Estacion, Novelda.

Ocasión.—Se vende sobre-barata una pisos, completa en pasamanos, hierro y solera.

Informarán Mendez-Nuñez, 37.

Buena proporcion.—Se venden un carro y un excelente caballo de trabajo, á precio muy arreglado.

La persona que desee adquirirlos, puede presentarse en la plaza de Quijano, núm. 1, donde se le darán más pormenores y podrá verificar el ajuste.

SECCION LOCAL.

VINOS

Se vende el de Valdepeñas á 4 reales botella, el de Jerez, Moscatel, Manzanilla y Málaga de 8 reales en adelante, y el de San Rafael, á 3 rs. botella.

También se venden botellas vacías, cápsulas, tapones y etiquetas, y el rice jarabe de Horchata, á 10 reales botella de un litro.

Labradores, 17.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 15 de Noviembre de 1880

Barómetro	766.62
Termómetro	17,5
Viento	N.E. Brisa
Atmósfera	Despejada
Mar	Rizado
Temperatura máxima del aire á lasombra	22,0
Idem mínima durante la noche	9,6
Irradiacion nocturna	»
Evaporacion en milim.	1,43

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Rufino.
SANTO DE MAÑANA.—Santa Gertrudis.

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcion para hoy 25 de abono.—La zarzuela en tres actos *Los Comediantes de Antaño*.

Entrada general, 3 reales.—Media 2 idem.—A las ocho en punto.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA VERDADERA ECONOMIA ESTÁ EN LA

Pañería y Sastrería Catalana,

calle Mayor, número 20.

ELEGANCIA Y BARATURA.

Se acaban de recibir grandes novedades para la temporada de invierno, géneros del país y del extranjero para trajes de caballeros, en Tricots, Gergas, Chaviets, Vi-
cañas y todos cuantos géneros se desean en el ramo de pañería.

Pudiendo confeccionar en esta casa todas cuantas prendas se le encarguen con prontitud y esmero.

CALLE MAYOR NÚMERO 20.

PAÑERÍA Y SASTRERÍA

DE

FRANCISCO RUBIO,

CALLE MAYOR, 25.

En este establecimiento se han recibido los géneros para la estación de invierno, los que se anuncian en este periódico, y para mejor inteligencia del público se hace en dos secciones: la primera del género de bajo precio, y la segunda, la referente á género extranjero y lo más notable de Sabadell y Tarrasa.

OPRECE FRANCISCO RUBIO: Patenes para trajes en varios dibujos á 40, 42, 44, 45, 47, 49, 20, 22 y 24, reales vara. Otros mejores clases, en dibujos de alta novedad, á 26, 28, 30, 32, 34 y 36 reales vara. Cortes de pantalon, á 40, 42, 44, 46, 48, 20, 22, 24, 26, 28, 30, 32 y 35 reales uno.

TAMBIEN OPRE E FRANCISCO RUBIO: Tricots en todos dibujos, clases y colores, á 22, 24, 26, 28, 30 y 34 reales vara. Paños para capas, á 19, 21, 23, 24 y 26 reales vara. Vueltas para id., á 12, 13, 15, 17 y 19 rs. una. Tartanes para forros á 12 cuartos, y garibaldinas para abrigo, á 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 reales.

ALTAS NOVEDADES DEL ESTRANJERO.

TIENE RUBIO los más ricos tricots ingleses, franceses, de Sabadell y Tarrasa á 48, 54, 60, 68, 76, 84, 96, 105, 115 y 125 rs. vara.

RUBIO presenta la más rica, nueva y variada colección de cortes de pantalones, á 64, 70, 78, 90, 96, 105, 115, 125, 130, 138 y 145 rs. uno.

PEPID A FRANCISCO RUBIO las ricas vicuñas y bayetas inglesas en azul, negro y otros colores, á 40, 46, 52, 60, 68, 76, 84, 96, 105 y 125 reales vara.

SOLO RUBIO puede vender los ricos patenes ingleses para trajes de alta novedad, á 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 19 y 22 duros, y los de Sabadell y Tarrasa á 90, 100, 110, 120, 140, 150, 160, 170 y 180 reales traje.

PRESENTA RUBIO la mas completa, nueva y variada colección de embozos para capa, y que no hay otra casa que los presente á 40, 46, 55, 65, 80, 90, 110 y 120 reales uno.

POSEE RUBIO los mas ricos paños para capa, de Olesa, Sabadell, Tarrasa y Alcoy, á 34, 38, 42, 46, 48 y 52 reales vara.

VENDE RUBIO los mas nuevos y elegantes chalecos que se han fabricado, á 45, 50, 56, 65, 75 y 85 reales uno.

SIN RIVAL RUBIO en los géneros para gabanes á 10, 12, 13, 14, 16, 18, 20 y 22 duros uno.

RUBIO ofrece á las señoras las mas ricas telas para abrigo, á 25, 30, 36, 42, 48, 54, 60, 66 y 70 reales vara.

RUBIO es único en corbatas, chalinás, tapabocas de seda, fajas, corsés, cuellos, puños, calcetines, camisetas y calzoncillos de lana.

